



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS CURSO 22-23

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula; debe también ser referencia en la adopción de decisiones que afectan a los procesos de aprendizaje del alumnado, a los procesos de enseñanza y al propio proyecto curricular.

Serán instrumentos de evaluación a lo largo de todo el curso:

- Las observaciones del profesor/a.
- La entrega puntual de los trabajos propuestos.
- El cuaderno de clase.
- Las preguntas orales y/o escritas en clase.
- El trabajo realizado en grupo.
- Los resultados de las pruebas escritas.

En el centro se realizan tres evaluaciones.

En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas.

ESO

De 1º de la ESO a 3º ESO, los exámenes se harán sobre todos los contenidos dados hasta ese momento; por tanto los alumnos estarán reforzando la materia en todo momento. **La nota final del curso** se obtendrá ponderando un 30% la primera evaluación, un 30% la segunda y un 40% la 3ª.

En la calificación final de todos los alumnos se valorará, además de las notas obtenidas durante el curso, el trabajo continuado, la progresión ascendente y la motivación y el interés manifestado en clase. Para aquellos alumnos en los que estos aspectos sean positivos, pero que no hayan conseguido superar la materia a lo largo del curso, se valorará la posibilidad de efectuar una prueba final de recuperación.

En 4º de la ESO al ser los contenidos más densos se acumulará la materia anterior siempre que se pueda. En 4º de la ESO habrá al menos dos exámenes por evaluación, el contenido de los cuales versará sobre lo explicado en esa evaluación, aunque pueden necesitar apoyarse en contenidos de evaluaciones anteriores. Se considerará la posibilidad de efectuar un examen de recuperación después de la 1ª y/o 2ª evaluación y/o 3ª evaluación. **La nota final del curso** se obtendrá ponderando por igual todas las evaluaciones.

La nota de cada evaluación se aproximará por truncamiento. Para el cálculo de la nota final se tendrá en cuenta la nota de cada evaluación con dos decimales y la nota final se aproximará por redondeo.



BACHILLERATO

En 1º de bachillerato habrá al menos dos exámenes por evaluación, el contenido de los cuales versará sobre lo explicado en esa evaluación, aunque pueden necesitar apoyarse en contenidos de evaluaciones anteriores. Se considerará la posibilidad de efectuar un examen de recuperación después de la 1ª y/o 2ª evaluación y/o 3ª evaluación. **La nota final del curso** se obtendrá ponderando por igual todas las evaluaciones.

En 2º de bachillerato habrá al menos dos exámenes por evaluación, el contenido de los cuales estará en función de los bloques en los que se estructura la materia. La nota final del curso se obtendrá ponderando dichos bloques según su peso en el conjunto de la materia.

En la calificación final de todos los alumnos se valorará, además de las notas obtenidas durante el curso, el trabajo continuado, la progresión ascendente y la motivación y el interés manifestado en clase. Para aquellos alumnos en los que estos aspectos sean positivos, pero que no hayan conseguido superar la materia a lo largo del curso, se valorará la posibilidad de efectuar una prueba final de recuperación.

Los alumnos que no aprueben en junio tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, que incluirá todo el temario.

Para aquellos alumnos que por casos de COVID no se puedan presentar a una prueba escrita esta se realizará posteriormente antes de la evaluación y si no fuese posible realizarla, por motivos médicos, se realizará oralmente.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación y superación de la asignatura son los siguientes:

ESO

- a) El profesorado del departamento de matemáticas, para evaluar al alumnado de todos los niveles de la ESO en cada una de las sesiones de evaluación, hará la siguiente ponderación:
- a.1) **20%** repartido de la siguiente manera:
- 5% corresponderá a la valoración de la libreta de trabajo,
 - 10% corresponderá a la valoración del trabajo realizado por el alumnado en clase, el interés por la asignatura, el comportamiento en el aula,
 - 5% corresponderá a la participación, la motivación, la asistencia a clase, el uso indebido de aparatos electrónicos como móviles.
- a.2) **80%** corresponderá a las pruebas escritas y proyectos.
- b) Para que un alumno/a obtenga una calificación positiva deberá obtener al menos un **50%** de la nota correspondiente al apartado a.1) y un **40%** en el resto de los instrumentos de evaluación antes citados, y la media de ambas calificaciones debe ser al menos un **5**.
- c) En los días de pruebas escritas, la falta de asistencia a las clases anteriores repercutirá negativamente en la calificación de las mismas.
- d) Durante el trimestre, las reiteradas faltas de asistencia y/o retrasos repercutirá negativamente en la calificación del trimestre.
- e) En el caso de aquellos alumnos que hayan sido sorprendidos copiando durante el desarrollo de una prueba escrita (mediante chuletas, móviles, etc.) se calificará la misma con una nota de 0 y la evaluación será calificada como negativa.



1º y 2º BACHILLERATO

a) El profesorado del departamento de matemáticas, para evaluar al alumnado de 2º bachillerato, hará la siguiente ponderación:

a.1) **10%** repartido de la siguiente manera: el interés por la asignatura, el comportamiento en el aula, participación, trabajo realizado por el alumnado en clase y casa, la motivación, la asistencia a clase.

a.2) 90% corresponderá a las pruebas escritas y proyectos.

b) Para que un alumno/a obtenga una calificación positiva deberá obtener al menos un **50%** de la nota correspondiente al apartado a.1) y un **40%** en el resto de los instrumentos de evaluación antes citados, y la media de ambas calificaciones debe ser al menos un **5**.

c) En los días de pruebas escritas, la falta de asistencia a las clases anteriores repercutirá negativamente en la calificación de las mismas.

d) Durante el trimestre, las reiteradas faltas de asistencia y/o retrasos repercutirá negativamente en la calificación del trimestre.

e) En el caso de aquellos alumnos que hayan sido sorprendidos copiando durante el desarrollo de una prueba escrita (mediante chuletas, móviles, etc.) se calificará la misma con una nota de 0 y la evaluación será calificada como negativa.

Criterios de calificación de los exámenes y trabajos.

- Los ejercicios y problemas obtendrán la máxima puntuación cuando su planteamiento, desarrollo y solución sean correctas.

- Se valorará de manera especialmente positiva la adecuada estructuración de las resoluciones atendiendo a los factores siguientes:

1) La claridad conceptual en la exposición.

2) La justificación de la estrategia diseñada para resolver el problema.

3) La construcción o elección razonada de los elementos (funciones, modelos probabilísticos, sistemas de referencia, gráficos,...) necesarios para la formalización matemática de la situación a resolver.

4) La corrección lógica en los razonamientos o cálculos que conduzcan a la obtención de la o las soluciones o a la convicción de su inexistencia.



5) La interpretación de las soluciones obtenidas, si procede, y, si es el caso, la puesta de manifiesto de la incorrección de las mismas.

- En tanto que las matemáticas constituyen también un lenguaje que contiene recursos apropiados para convencer y comunicar, se valorará positivamente la destreza demostrada en cuanto a:

6) La claridad y precisión, ambas cualidades compatibles con la flexibilidad para explorar distintas estrategias o para reconsiderar los supuestos de partida si es necesario o conveniente.

7) La coherencia y pertinencia de los argumentos esgrimidos.

8) La originalidad de los enfoques adoptados.

9) La concisión, pulcritud y claridad comunicativa de los elementos auxiliares del desarrollo (diagramas, gráficos, tablas ,...)